## NOTIFICA LA SENTENCIA-EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2018-00327-00 ACTOR: OLGA MARIA CHICANGANA BRAVO DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO M. CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECH

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co> Mar 17/11/2020 4:33 PM

Para: Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>; abogados@accionlegal.com.co <abogados@accionlegal.com.co>; Jennyfer Diaz Ramirez <jennyfer.diaz@defensajuridica.gov.co>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co>; Notificaciones Judiciales <notijudicial@fiduprevisora.com.co>; Aristizabal Urrea Johanna Marcela <t\_jaristizabal@fiduprevisora.com.co>; correspondencial@defensajuridica.gov.co <correspondencial@defensajuridica.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

1 archivos adjuntos (256 KB)

213-201800327-NREDE-OLGA MARIA CHICANGANA BRAVO vs MINEDUCACION-FOMAG.pdf;

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en los artículos 295 del C.G.P., y 8° del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, se notifica por este medio, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, la SENTENCIA No. 213 de 30/10/2020, dictada dentro del siguiente proceso.

EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2018-00327-00 ACTOR: OLGA MARIA CHICANGANA BRAVO

DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE

PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

M. CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO